

## Comunicado de Prensa

# PCR Verum Ratifica Calificaciones de 'A+/M' y '1/M' de CCK; Perspectiva 'Estable'

Monterrey, Nuevo León (Septiembre 27, 2023)

PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de largo plazo en 'A+/M' y de corto plazo en '1/M' de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (CCK). De igual manera ratificó la calificación del Programa de Certificados Bursátiles (CBs) de Corto Plazo por hasta Ps\$1,000 millones en '1/M' y la calificación de 'A+/M' a la emisión con clave de pizarra 'CIRCLEK 22'. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene 'Estable'.

La calificación de la emisión de CBs con clave de pizarra 'CIRCLEK 22-2' fue retirada debido a que no fue colocada en el mercado.

Las calificaciones de CCK se basan en el adecuado nivel de endeudamiento con tendencia a la baja y la expectativa de que sea sostenido, en vista de la mejora en la generación de flujo operativo y apoyos comerciales concretados que le permitirán financiar su crecimiento de mediano plazo sin adquirir deuda adicional; de momento, el perfil de vencimientos de la deuda se concentra en el corto plazo. Asimismo, éstas consideran niveles de rentabilidad en proceso de normalización, en línea con su operación recurrente y una buena posición de liquidez. Las calificaciones toman en cuenta el posicionamiento de la compañía como una de las principales operadoras de tiendas de conveniencia en México, así como los planes estratégicos para continuar consolidando la franquicia de Circle K en el país con una mayor diversificación de formatos de operación hacia adelante. Por su parte, éstas permanecen limitadas por la moderada posición competitiva con la que cuenta la compañía en términos de escala y volumen de negocio, destacando también su propensión a resentir presiones derivadas de cambios en las condiciones económicas y en el comportamiento del consumidor que pudieran presionar su rentabilidad y posición financiera.

**Adecuados Niveles de Endeudamiento.** El nivel de endeudamiento de CCK se ha venido reduciendo en los últimos años en parte por los apoyos comerciales recibidos y mejoras en su flujo operativo; la expectativa es que la tendencia actual se mantenga en tanto la compañía no estima adquirir mayor deuda para financiar su crecimiento de mediano plazo. Al cierre del 2T23, ésta se redujo a Ps\$2,077 millones (4T22: Ps\$2,238 millones) y se conforma por un ~38% de deuda bancaria, un ~28% de deuda bursátil y el restante son compromisos de pagos futuros por arrendamientos. Por su parte, en los UDM terminados al 2T23 el indicador de apalancamiento Deuda Total / EBITDA disminuyó a 1.6x y el de Deuda Neta / EBITDA a 1.0x, niveles considerados adecuados y que han sido apoyados también por una recuperación en la generación de EBITDA.



**Perfil de Vencimientos Inclinado al Corto Plazo.** Al cierre del 2T23, la deuda con vencimientos menores o iguales a 12 meses representa un 40.6% del total; para hacer frente a sus compromisos del presente año (~Ps\$630 millones), la compañía se ha venido preparando, incrementando sus niveles de caja para sumar un saldo a agosto del presente año por ~Ps\$690 millones. Además, se encuentra trabajando para refinanciar su deuda y condiciones para prolongar sus próximos vencimientos a un horizonte de mayor plazo, buscando que ésta sea muy baja o nula.

**Recurrente Generación de Flujo Operativo.** En los últimos años, el flujo operativo (CFO) de CCK le ha permitido mantener una operación sin necesidad de recurrir a deuda para requerimientos de capital de trabajo y realizar inversiones en activos (Capex) relacionados a la apertura y conversión de tiendas. En los 6M23, el Capex sumó Ps\$81 millones, con la expectativa de incrementarse hasta ~Ps\$200 millones al cierre de año; estos niveles de inversiones aún le permitirían a la compañía mantener su política de reparto de dividendos manteniendo un Flujo Libre de Caja (FCF) positivo.

**Rentabilidad en Vías de Normalización.** La generación y márgenes de EBITDA de CCK se vieron favorecidos en los últimos dos ejercicios, principalmente por los apoyos y estrategias comerciales concretadas, mismos que se encuentran normalizándose en fechas recientes, en línea con su operación recurrente. En los 6M23, el EBITDA acumulado sumó Ps\$551 millones y el margen EBITDA se ubicó en 8.4%, con la expectativa de mantenerse en una base superior a la observada respecto a periodos prepandemia, apoyados por la consistente recuperación de mercado y las iniciativas estratégicas tomadas para fortalecer su posición de negocio.

**Buena Posición de Liquidez.** La posición de liquidez de CCK muestra un fortalecimiento en fechas recientes, contando con buenos niveles de caja dentro de balance y un recurrente flujo de efectivo. Al cierre del 2T23, la caja se encuentra en su nivel máximo durante el periodo analizado (2018 – 2T23), sumando un total de Ps\$731 millones (12.3% de los activos), monto que cubriría una gran proporción de su deuda con vencimientos de 12 meses.

**Posicionamiento de Mercado.** CCK se posiciona como una de las cadenas de conveniencia más importantes en México; al cierre del 2T23 contaba con 1,200 tiendas a nivel nacional (Circle K: 904, Extra y otros formatos: 296), distribuidas en más de 29 ciudades del país, manejando un *ticket* promedio en los 6M23 de ~\$93 pesos (6M22: \$90 pesos). No obstante, PCR Verum considera que la compañía cuenta con la sensibilidad a cambios en la economía y comportamiento de los consumidores, así como a nivel de competencia, destacando que existen participantes con mayor escala y volumen de negocios.

**Estrategias de Diversificación de Operación.** Adicional a la continua apertura y conversión de tiendas programadas para los siguientes años como parte de los objetivos en su reciente acuerdo comercial (3T21), la administración se enfocará principalmente en la ejecución de formatos binomiales (tienda y estación de servicio) dentro de las zonas donde ya tiene presencia; esto, no solo fortalecería su posicionamiento de mercado, sino que impulsará ambas Divisiones en términos de volumen e ingresos.



## Perspectiva ‘Estable’

Las calificaciones pudieran incrementarse en tanto la compañía presente un crecimiento ordenado en su volumen y escala de negocio que fortalezca su posición competitiva en el mercado, manteniendo una consistente generación de flujo de efectivo, así como por mejoras sostenidas en sus niveles de rentabilidad y de apalancamiento, entre otros factores. Por el contrario, las calificaciones pudieran verse impactadas a la baja ante un retroceso en su posición financiera que resulte en presiones mayores a las esperadas por PCR Verum principalmente en su endeudamiento y liquidez, entre otros factores.

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. es una empresa mexicana constituida en 2005, la cual a través de sus subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas “Circle K” y “Extra”, así como a la compraventa y distribución de productos entre los cuales destacan cerveza, cigarros, bebidas, comida rápida, abarrotes, entre otros. A partir de 2019 amplió sus operaciones incursionando en la distribución y venta de combustibles a través de la división Convegas; actualmente, opera en Chihuahua con presencia en ~ 20 municipios con ~50 estaciones de servicio.

## Criterios ESG

En opinión de PCR Verum, CCK cuenta con prácticas sociales, ambientales y de gobernanza (ESG) en un nivel superior al promedio. A través de los años, CCK ha reforzado sus compromisos respecto a temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), los cuales ha sostenido y fortalecido en periodos recientes. CCK participa en diferentes campañas que han favorecido el desarrollo de su personal y de la comunidad, además de participar en organizaciones no gubernamentales que buscan erradicar problemáticas de salud. Además, contribuye a la conservación del medio ambiente con la modificación de algunos de sus procesos, destacando la generación de bolsas plásticas de rápida desintegración y cambios en su suministro de energía, entre otros. Por otro lado, ha venido implementando mejoras en su estructura de gobernanza, comparando en línea con las mejores prácticas observadas del mercado.

## Metodologías Aplicadas

- Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

## Analistas

**Karen Montoya Ortiz**

Directora Asociada

 (81) 1936-6692 Ext. 102 [karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)**Daniel Martínez Flores**

Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105 [daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)**Jesús A. Hernández de la Fuente**

Director

 (81) 1936-6692 Ext. 108 [jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

## Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'A+/M'	'A+/M'
Corto plazo	'1/M'	'1/M'
Programa de CBs de Corto Plazo	'1/M'	'1/M'
'CIRCLEK 22'	'A+/M'	'A+/M'
'CIRCLEK 22-2'	'A+/M'	Retiro
Perspectiva	'Estable'	'Estable'

### Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas y del Programa de Corto Plazo se realizó el pasado 19 de agosto de 2022, mientras que la revisión de las calificaciones de las emisiones de CBs 'CIRCLEK 22' y 'CIRCLEK 22-2' se realizó el 7 de septiembre de 2022. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2018 hasta el 30 de junio de 2023.

En términos de la disposición Quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se informa que el pasado 12 de septiembre de 2023 CCK ha sido calificada por HR Ratings en HR A+ con Perspectiva Estable para la calificación de largo plazo y de la emisión 'CIRCLEK 22', así como HR2 para el corto plazo y el Programa de CBs de Corto Plazo.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores,



S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

